

(10) ES (11) NUMERO (21) 266922 (22) FECHA DE PRESENTACION 12. FEB. 1982	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D83/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN TAPON VALVULAR PARA LA APLICACION DE UN PRODUCTO LIQUIDO A UNA SUPERFICIE"

(71) SOLICITANTE (S)

BRASSO S.A.E.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Luis Power, 1 al 7, Bilbao-14

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 5.704)

El presente invento se refiere a un tapón valvular aplicador o impregnador de productos líquidos, tales como abrillantadores o tintes para el calzado y similares, que se puedan distribuir directamente desde el recipiente a través del tapón aplicado a la boca del mismo.

Una característica esencial del tapón aplicador del invento reside en el hecho de estar provisto de una válvula de forma particular, que funciona automáticamente al retirar la tapa de cierre que rodea al conjunto y al frotar una superficie a tratar con una almohadilla esponjosa de que está provista el citado tapón. Dicha válvula está incorporada en una pieza de material elástico que constituye el tapón propiamente dicho y que se encaja dentro de la boca del recipiente, teniendo dicha pieza un ánima axial para la salida del líquido, en cuyo extremo exterior está rodeada por dos aletas opuestas en forma de valvas que están normalmente en posición de acoplamiento por sus bordes para cerrar el citado conducto de salida, y que se separan cuando se oprimen sobre la superficie que se desea tratar.

Otras características y ventajas del objeto del invento se pondrán de manifiesto en la descripción que sigue de una realización del mismo, dada exclusivamente a título de ejemplo ilustrativo y en ningún caso limitativo y que aparece representada en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en despiece ordenado del conjunto de las piezas que constituyen el tapón del invento y cada una de las cuales aparece seccionada axialmente en su mitad derecha; y

La figura 2 es una vista en sección axial del con

junto del tapón en posición montada.

El tapón valvular que constituye el objeto del presente invento se puede aplicar a cualquier forma de recipiente que se desee, del cual solo se representa la parte superior o cuello 1 en los dibujos, y que puede estar previsto de una rosca de tipo usual para aplicación de una tapa externa para cubrir el tapón valvular. Este está constituido básicamente por una pieza 2 que presenta una superficie exterior cilíndrica 3 de diámetro correspondiente al diámetro interior del cuello del envase, en el que se encaja de manera estanca, teniendo dicha pieza cilíndrica o tapón propiamente dicho 2 una pestaña o reborde superior que se asienta sobre el borde libre o superior del cuello del recipiente, para constituir un tope que impide la introducción excesiva de dicho tapón 1. Este está formado, aproximadamente en su mitad superior, por una parte maciza 4 que está atravesada por un ánima axial 5 de diámetro relativamente pequeño para la salida del líquido, estando cerrada dicha ánima o conducto 5 por dos aletas o pestañas valvulares 6 que sobresalen de los bordes del mismo y constituidas de preferencia como elementos que forman una pieza con el tapón 2, estando dichas pestañas formadas por láminas flexibles en forma de valvas que están acopladas entre sí por sus bordes de manera que en la posición normal de las mismas cierran el conducto de salida.

Sobre la superficie superior plana del tapón 2 está pegada una almohadilla aproximadamente cilíndrica 7 de material esponjoso, que presenta asimismo un ánima o conducto axial 8 en el que se introduce de manera ajustada la válvula 6,6 del tapón aplicador 2, y cuya almohadilla 7

tiene una altura tal que cuando se produce el aplastamiento de la misma sobre una superficie a tratar, el extremo de la válvula 6,6 establece contacto con dicha superficie y las pestañas de las mismas son oprimidas hacia dentro, de manera que se separan intermitentemente con el movimiento de frotamiento sobre dicha superficie, volviendo a su posición inicial cuando se deja de oprimir la almohadilla sobre la misma, con lo que se cierra automáticamente el conducto de salida del líquido. Naturalmente, durante el uso del tapón aplicador, el líquido que sale por la rendija constituida por las dos partes de la válvula se extiende por la esponja 7 impregnándola completamente, de modo que se consigue una aplicación uniforme del producto.

La almohadilla 7 está retenida adicionalmente mediante una pieza anular 11 en forma de tapa, que tiene una abertura circular 12 en su pared de fondo para el paso ajustado de la esponja, que queda así sujeta por la parte inferior. La pieza anular 11 tiene interiormente dos nervios paralelos 13, de perfil redondeado, entre los cuales se aplica a presión o por salto elástico el reborde 14 de la parte superior del cuello 1 del recipiente.

El conjunto descrito anteriormente se protege, después de su utilización, mediante una tapa cilíndrica externa 9 que está provista en su mitad inferior de hilos de rosca internos para aplicarse a la rosca correspondiente del cuello 1 del envase, estando dispuesto en el fondo de dicha tapa un saliente cilíndrico 10 abierto hacia abajo, cuyo diámetro interior corresponde aproximadamente al diámetro exterior máximo de la válvula 6,6, estando destinada ésta a introducirse ajustadamente dentro del alojamiento

5

10

15

20

25

30

constituido por dicho saliente cilíndrico cuando se aplica la tapa al recipiente, con lo que se consigue un cierre absolutamente seguro contra la salida accidental de líquido, por ejemplo por vuelco del recipiente que lo contiene.

5

En la figura 1 se puede apreciar que la pared del saliente cilíndrico 10 está formada por dos partes de grosores diferentes, siendo más gruesa la adyacente al fondo de la tapa 9, con lo que se origina un escalón que inicia un alojamiento de menor diámetro y que tiene como misión apretar conjuntamente las dos pestañas 6 de la válvula en los extremos libres de las mismas, como se representa en la figura 2.

10

15

Aunque se ha descrito una realización como ejemplo para ilustrar el invento, es evidente que es posible introducir en la misma diversas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad del objeto que se desea proteger, el cual debe estar limitado únicamente por el contenido de las reivindicaciones que siguen.

20

25

30

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un tapón valvular para la aplicación de un producto líquido a una superficie, constituido por una pieza cilíndrica de material elástico provista de un ánima o conducto axial y destinada a encajarse de manera estanca en la boca del recipiente que contiene el líquido, en cuya superficie superior sobresaliente se aplica y sujeta una almohadilla esponjosa de impregnación, la cual se retiene
15 adicionalmente mediante una pieza anular que tiene una pestaña radial superior que se aplica apretadamente a la parte inferior de la esponja y que tiene dos nervios anulares internos en los que se aplica por salto elástico un reborde superior del cuello del recipiente, estando el conjunto
20 cerrado por una tapa cilíndrica exterior que se aplica de manera roscada al cuello del recipiente, caracterizado por que del extremo exterior del conducto de salida del tapón sobresalen dos pestañas o aletas a modo de valvas que se
25 acoplan en posición normal por sus bordes para constituir un cierre que evita la salida del líquido, introduciéndose dichas pestañas acopladas dentro de un conducto central formado en la esponja aplicadora sujeta a la cara exterior del tapón y de tal manera que el extremo superior de la válvula así formada queda por debajo de la superficie exterior

de la esponja de aplicación, siendo tal la disposición que al aplicar dicha esponja a una superficie a tratar, el aplastamiento de la misma hace que el extremo de la válvula constituida por las dos aletas o pestañas se ponga en contacto con dicha superficie para separar las mismas intermitentemente en el movimiento de frotamiento realizado con la esponja, con lo que el líquido sale por la rendija formada entre dichas aletas, extendiéndose por la masa de la esponja, con lo que se consigue una distribución uniforme del producto del envase sobre dicha superficie.

2ª.- Un tapón valvular según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las aletas o pestañas que constituyen la válvula para la salida de líquido están formadas en una pieza con el tapón.

3ª.- Tapón valvular según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el conjunto del mismo se cierra mediante una tapa cilíndrica que presenta una parte inferior roscada interiormente para aplicarse a rosca al cuello del recipiente, teniendo dicha tapa centrado en su fondo un saliente cilíndrico abierto hacia abajo, cuyo alojamiento interior está destinado a recibir ajustadamente la válvula en la posición completamente roscada de dicha tapa, con lo que se consigue un cierre hermético para evitar la salida accidental del producto contenido en el envase.

4ª.- Tapón valvular según la reivindicación 3ª, caracterizado porque el alojamiento del saliente de la tapa tiene una parte o mitad interior de menos diámetro, formándose un escalón con el que se oprimen entre sí los extremos de las pestañas que forman la válvula.

5ª.- "UN TAPON VALVULAR PARA LA APLICACION DE UN

PRODUCTO LIQUIDO A UNA SUPERFICIE".

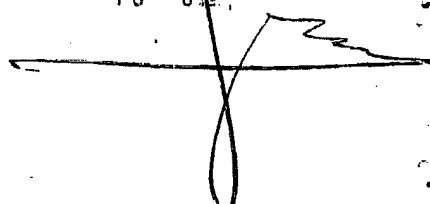
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

13. VII. 1982

P.A. Alfonso Díez de Rivera
Por lotes,



10

15

20

25

30

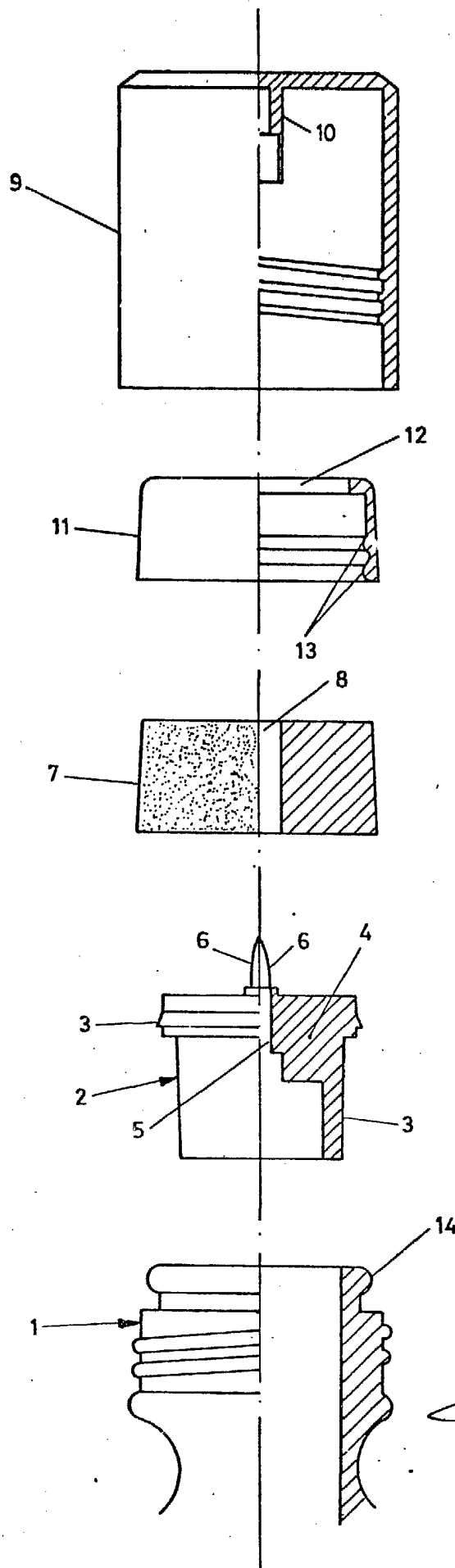


Fig. 1

Alfonso Díez de Rivera
Per. Soler.

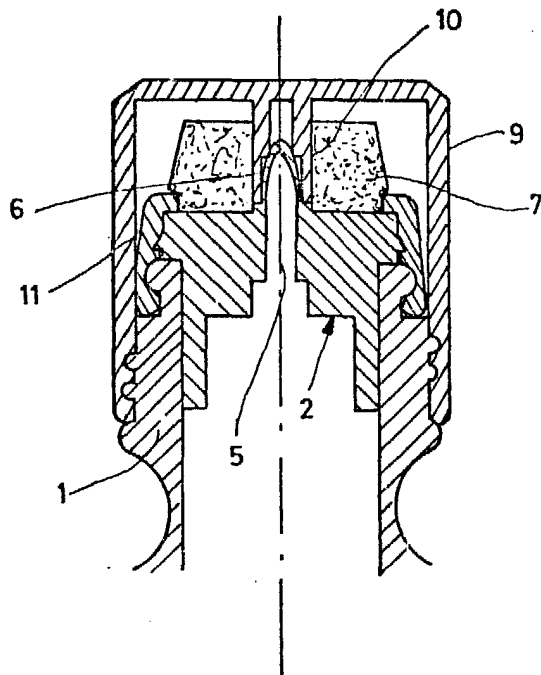


Fig. 2

Alfonso Díez de Rivera
Por Poder,